

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo del Circuito de Sabanalarga
Calle 19 No. 18-47 - Telefax: 8780880

SICGMA

Informe secretarial, JUZGADO TERCERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA, octubre 6 de 2.022.

Señor Juez a su Despacho el presente proceso con radicación 2021-00086, seguido por VICTOR ANGULO MARTINEZ contra FASALUD LTDA IPS CISNES, informándole que está pendiente por programar la audiencia de conciliación, resolución de excepciones previas, fijación del litigio y decreto de pruebas.

Sírvase proveer.

El secretario,

RAFAEL SUAREZ DELGADO

RADICACIÓN NO. 08-638-31-89-003-2021-00086-00 CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL DEMANDANTE: VICTOR ANGULO MARTINEZ DEMANDADO: FASALUD LTDA CISNES Octubre 6 de 2.022

Visto el anterior informe secretarial que se pone de presente, se fijara fecha para la audiencia de conciliación, resolución de excepciones previas, fijación del litigio y decreto de pruebas.

Así las cosas, el juzgado,

RESUELVE:

Se fija el próximo 7 de febrero de 2.023, a las 2:00 p.m., para llevar a cabo la audiencia de conciliación, resolución de excepciones previas, fijación del litigio y decreto de pruebas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

RAFÁEL ANGEL CARRILLO PIZARRO Juez Tercero Promiscuo del Circuito.

Palacio de Justicia, Calle 19 No. 18-47 Telefax: 8780880 www.ramajudicial.gov.co

Correo: j03prmpalctosabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sabanalarga - Atlántico. Colombia







4 No. GP (